

Fecha: 19-05-2025
 Medio: La Estrella de Iquique
 Supl.: La Estrella de Iquique
 Tipo: Noticia general
 Título: Ciudadano colombiano fue encontrado muerto en Colchane

Pág.: 5
 Cm2: 359,6
 VPE: \$ 600.166

Tiraje: 9.500
 Lectoría: 28.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Ciudadano colombiano fue encontrado muerto en Colchane

Había sido expulsado el 2022 por infracción a la ley de drogas. La PDI confirmó muerte natural.

Luis Ramos Ossandón
 cronica@estrellaiquique.cl

Un hombre de 33 años y nacionalidad colombiana fue encontrado sin vida ayer en el sector de Pisiga Carpa, en Colchane.

El hallazgo del cuerpo ocurrió cuando el reloj marcaba las 11.00 horas a la altura del kilómetro 161 de la localidad, uno de los sectores utilizados por coyotes y personas para ingresar de forma irregular al país.

El hecho fue informado a Carabineros de Colchane, quienes ingresaron los antecedentes al sistema de Bitácora Web del Ministerio Público, ordenando el Fiscal de Turno la concurrencia al lugar de funcionarios de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de Chile para realizar las pericias correspondientes y del Servicio Médico Legal para desarrollar la autopsia y conocer la causa de muerte de la persona.

Según antecedentes de la investigación, el fallecido mantenía antecedentes en el país por ingreso irregular. En el 2022 fue expulsado por la PDI luego



EL CUERPO FUE HALLADO EN EL SECTOR DE PISIGA CARPA POR OTRAS PERSONAS.

de infringir la ley 20.000 de control de estupefacientes en Chile y no se ha establecido que hacía nuevamente en el país. Finalmente, se determinó que la muerte del ciudadano colombiano fue por causas naturales o afecciones por la zona de altura.

GRAVE
 Como grave tildó la situa-

20:00

de ayer se confirmó que la persona falleció debido a causas naturales.

ción el diputado republicano, Renzo Trisotti el hecho en la frontera, señaló que

“esto confirma una vez más la peligrosidad y el descontrol fronterizo. Junto con lamentar la muerte, no puede ser que una persona expulsada intente volver a ingresar al país sin mayores dificultades. Es una muestra más de la permeabilidad de nuestras fronteras y la urgente necesidad de fortalecerla con recursos, capacidades e in-

fraestructura”.

Agregó que “esperamos que esta vez si la delegada regional cumpla con la ampliación de la subcomisaría de Colchane como se comprometió públicamente”. Consultados sobre esta nueva muerte en el sector de Colchane, desde la Delegación Presidencial del Tamarugal declinaron referirse al tema.